Municipalidad de Lambaré
"Huellas de Progreso"
Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña y Cacique Lambaré
Tel. Fax: 907-133

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CD Nº 01/16 "ADQUISICION DE PRECINTAS ADHESIVAS"

En la ciudad de Lambaré, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de febrero de 2016, siendo las nueve horas con veinte minutos, se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal sito en la Avda. Cacique Lambaré y Dr. Luís M. Argaña, con el propósito de realizar la apertura de sobres del **LLAMADO: "Adquisición de Precintas Adhesivas".**----------

Se hallan presentes:
Abog. José M. Fernández R. – Encargado U.O.C.
Abog. David A. Riveros.- Funcionario U.O.C.
Sr. Gustavo A. Rodríguez D. – Funcionario U.O.C.
Empresa oferente: Artes Gráficas Zampirópolos, representada por el Abog.: Juan Carlos Rodríguez Verón.-
Empresa oferente: Casa Arias, representada por el Sr. Rodrigo Espinoza.-

Se deja expresa constancia de que solamente se presentaron 2 (dos) oferentes: 1) Empresa Artes Gráficas Zampirópolos y 2) Empresa Casa Arias, se realizará la **PRORROGA DE FECHA DE ENTREGA Y APERTURA DE SOBRES**, en virtud a lo establecido en el Art. 1ro de la De la Resolución DNCP Nº 805/09 y el art. 34 inc. c) de la Ley 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ***"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente..."***.-

Los sobres quedan a disposición de los oferentes y si desean retirarlos, la Empresa Artes Gráficas Zampirópolos, por intermedio de su representante manifiesta: que si va a retirar su sobre y la Empresa Casa Arias por intermedio de su representante manifiesta: que sí va a retirar su sobre, se procede a la entrega de los mismas de la forma en que fueran recepcionados por esta dependencia (CERRADOS) ----------

El presente ACTA, consta de una página con dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto ----------
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas con veinte minutos, del mismo día----------

Espinoza

CASA ARIAS
TEL. 500 548
Asunción - Paraguay

Juan Carlos Rodríguez
Asesor Comercial - Gobierno
zamphiropolos

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abog. José Manuel Fernández R.
Encargado de Despacho UOC

David Arnaldo Riveros
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 18.223